

VACANTES 2021/2022

Una vez finalizado el periodo de matrícula del **23 al 30 de Julio de 2021**, las **VACANTES** producidas por renuncia a la plaza, se **cubrirán** con la **LISTA DE ESPERA** en cada ciclo formativo.

La **LISTA DE ESPERA** está configurada por los **solicitantes no admitidos en su primera opción**, ordenados en función de los criterios establecidos en los artículos 6 y 7 de la Orden 18/2016, de 1 de junio.

Por tanto, el **PROCESO** será el siguiente:

El **día 2 de septiembre a las 09:00 horas** se convoca en el **centro formativo Coop.Salus** a todo el alumnado de la **LISTA DE ESPERA** interesado en cubrir alguna de las plazas vacantes.

Será en ese momento cuando se realizará el **ACTO PÚBLICO DE ADJUDICACIÓN DE VACANTES** (es decir, de aquellas plazas que han quedado **vacantes por renuncia**)

Se recuerda que: todo aquel **alumno interesado**, deberá **traer ese día la documentación necesaria** para **realizar el proceso de matrícula** (por si se obtuviera una de las vacantes) (se adjunta en la siguiente hoja la documentación necesaria).

MATRÍCULA 2021/2022

Para poder realizar el proceso de matrícula de forma eficaz, el alumnado deberá **ACUDIR al centro formativo** con los **DOCUMENTOS DE MATRÍCULA** que se especifican a continuación:

DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL DEL ALUMNO:

- Fotocopia del DNI del alumno/a (1 copia). Si alumno/a es menor de edad → fotocopia del DNI de los padres.
- Fotocopia del NUSS (1 copias).
- Fotografía tamaño carnet (2).
- Acreditación Académica (original y fotocopia)**
- Acreditaciones Especiales:
 - En el caso de alergias, o patologías relevantes → Certificado médico
 - Discapacidad → Fotocopia del documento acreditativo
 - Deportista de Élite → Fotocopia del documento acreditativo oficial.

DOCUMENTOS DE MATRICULACIÓN DEL CENTRO (se encuentran en la web, dentro del ciclo formativo correspondiente pestaña: MATRICULACIÓN)

- Impreso de matrícula** cumplimentado.
- Documento Información y autorización de uso de datos personales.
- Impreso Cuota Inicio ciclos concertados y pago del importe.
- Domiciliación Bancaria (documento en función del curso matriculado).
- Documento Reserva de Libros.
- Para mayores de 28 años: Declaración Responsable beneficiario/a de la Seguridad Social.
- En caso de discapacidad: Declaración Responsable de información característica del Ciclo.